



143610

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don Maximiliano CARDELL PONS, -domiciliado en BARCELONA

por:

"Procedimiento para mejorar o ennoblecer fibras textiles"

=====
=:=:~::~:~::~:~::~:~::~:~::~:~::~:~::~:=

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

5 El objeto de esta patente es un procedimiento mediante el cual se logra mejorar las cualidades de ciertas fibras textiles tales como el cáñamo, lino y otras similares dándoles el aspecto y cualidades de fibras de mayor calidad y precio, como son el algodón, la lana, o la seda.

10 Especialmente es apropiado este procedimiento para el tratamiento de las fibras de cáñamo, pues permite eliminar por completo la lignina y la pectasa de estas fibras, obteniéndose unas fibras sueltas, blancas y finas, las cuales según la manera de efectuar el tratamiento, adquieren el aspecto del algodón usual, o el aspecto brillante de la seda o el rizado de la



lana. Todos estos resultados se obtienen sin perjudicar la resistencia de las fibras.

15 Según esta invención después de proceder al enriado y agramado de las fibras del modo usual se someten las fibras a un tratamiento con sosa cáustica, en presencia de un coloi-
de protector, y a un blanqueo y según sean las condiciones en
20 que se efectúa este tratamiento, (concentración, temperatura, número de baño, duración etc.) y la manera de efectuar el blan-
queo, se obtienen unas cualidades u otras en el producto final.

 En todos los casos el tratamiento con sosa cáusti-
ca se efectúa con adición de un coloide protector, lo cual dá
por resultado que la sosa cáustica a pesar de emplearse en con-
25 centraciones suficientes para disolver y eliminar la lignina y la pectasa y dejar así las fibras limpias y sueltas, no lle-
gue a perjudicar las fibras ni a disminuir su resistencia.

 Para obtener una fibra similar a la del algodón,
después de enriado y agramado el cáñamo, u otra planta tex-
30 til que se emplee como primera materia, se someten las fibras a un baño de mercerizado fuerte, por ejemplo con lejía de sosa
caústica de 25 a 30% B, con adición de un coloide protector y
luego se someten a un blanqueo con agua de cloro ácida. También
puede hacerse el blanqueo antes del mercerizado y entonces no
35 se necesita emplear una solución de cloro ácida, sino que pue-
de emplearse una lejía de cloro alcalina.

 Si se quieren obtener unas fibras con el aspecto de
la lana, después del enriado y agramado se someten las fibras
de cáñamo a un baño de descrudado concentrado, por ejemplo
40 con lejía de sosa cáustica de 9 á 10% B., con adición de un
coloide protector, el cual además de producir la limpieza de
la fibra y la disolución de la lignina y la pectasa, comunica
a la fibra un aspecto rizado parecido al de la lana.

 Después de este primer baño de descrudado se some-
45 ten las fibras a un baño de mercerizado flojo con lejía de



sosa caústica a unos 15º B también con un coloide protector y luego a un blanqueo con lejía de cloro.

50 Por último si se desea obtener una fibra de aspecto brillante y sedoso muy parecido al de la seda o del rayón, después de enriado y agramado el cáñamo se le somete a un baño de descrudado muy alcalino y en caliente, constituido por lejía de sosa caústica a la concentración de 1 á 5º B. con adición de un coloide protector y después se somete la fibra a un baño mercerizado relativamente flojo, por ejemplo, 55 de lejía de sosa caústica a unos 15º B, también en presencia de un coloide protector y por último a un blanqueo con lejía de cloro. Se obtiene como resultado una fibra suelta, blanca muy brillante y sedosa de calidad mucho mas fina que la fibra primitiva del cáñamo.

60 En todos estos tratamientos los baños de sosa cáustica han de contener siempre según esta invención un coloide protector para evitar la destrucción de las fibras por la sosa caústica. Este coloide protector ha de ser uno de los coloides derivados por degradación de la celulosa o del almidón. 65 En la práctica se obtienen muy buenos resultados empleando como coloide protector la glucosa.

70 La proporción de coloide protector que ha de contener el baño de sosa caústica es aproximadamente de 0,5 por mil del total del baño. Sin embargo esta proporción puede variar dentro de límites bastante extensos.

75 Por medio de este procedimiento se logra partiendo de una fibra barata como el cáñamo obtener fibras textiles de gran resistencia y muy buen aspecto y de cualidades muy similares a las del algodón, la lana o la seda.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento para mejorar o ennoblecer fibras



80 textiles, aplicable especialmente al cáñamo y fibras similares, que se caracteriza porque después del enriado y agramado, se someten las fibras a un tratamiento por sosa cáustica en presencia de un coloide protector, obteniéndose según las condiciones en que se efectúa este tratamiento, fibras similares al algodón, a la lana o a la seda.

85 2) Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque como coloide protector se emplea uno de los coloides derivados por degradación de la celulosa o del almidón.

90 3) Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, en el que para obtener una fibra similar al algodón, se someten las fibras a un baño de mercerizado fuerte con lejía de sosa caústica de 25 á 30º B con adición de un coloide protector y luego a un blanqueo con solución de cloro ácida.

95 4) Variante en el procedimiento según la reivindicación 3, que consiste en efectuar primero el blanqueo ya sea con solución de cloro ácida o con lejía de cloro alcalina y luego el mercerizado.

100 5) Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2 en el cual para obtener una fibra que imita la lana, se someten las fibras después del enriado y agramado a un baño de descruado concentrado, con lejía de sosa caústica de 9 á 10º B. en caliente y con adición de un coloide protector, luego a un baño de mercerizado flojo en frío, con lejía de sosa caústica de unos 15º B también con adición de un coloide protector y por último a un blanqueo con lejía de cloro.

105 6) Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, en el cual para obtener una fibra que imita a la seda, se someten las fibras después del enriado y agramado a un baño de descruado con lejía de sosa caústica de 1 á 5º B en caliente y con adición de un coloide protector, luego a un baño de mercerizado con lejía de sosa caústica a unos 15º B, también con adición de coloide protector y por último a un blanqueo con lejía de cloro.

110



- 5 -

7) Procedimiento para mejorar o ennoblecer fibras textiles.

Barcelona 5 abril 1937.

P. A.
J. M. Molebas